



Getafe a 30 de noviembre de 2018

Estimadas familias de 4º ESO cuyos hijos tengan materias suspensas del curso anterior:

¿Ha suspendido vuestro hijo/a alguna materia en la evaluación extraordinaria de junio de 2018? Si este es su caso, **le presentamos el programa de recuperación de materias pendientes de 1º, 2º, 3º ESO.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio, quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los departamentos de coordinación didáctica y el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa en la convocatoria extraordinaria de junio de 2018, el equipo docente de Educación Secundaria Obligatoria ha elaborado el programa de recuperación de materias pendientes de 1º, 2º y 3º de ESO, que encontrarán en formato pdf tanto en EDUCAMOS, como en la página web del colegio.

Si no encuentras el programa de recuperación de alguna materia, por favor habla con tu profesor para que te de las indicaciones necesarias.

Atentamente

Equipo docente Educación Secundaria Obligatoria

